Guayaquil 31 de Marzo del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
GRANDMUND S.A.

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1.999

De mis consideraciones:

Me permito poner en conocimiento el informe que como comisario principal de la compañía GRANDMUND S.A. me corresponde emitir por el ejercicio económico de 1.999. El cual puede ser resumido en los siguientes puntos:

- 1.- La compañía no ha operado en el ejercicio de 1.999 por lo tanto la comprobación y estudio de los estados financieros, así como los libros de contabilidad no es procedente.
- 2.- Respecto a la correspondencia de los libros de acta de Junta General y directorios, libros talonarios, libro de acciones y accionistas, puedo que los mismos se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 3.- Por ultimo debo manifestar que tanto el libro de actas de la Junta General como el de acciones y accionistas se encuentran debidamente llevados y foliados según la ley de compañías, los talonarios de las acciones emitidas se encuentra en poder del gerente General y las acciones con los respectivos accionistas.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente.

COMISARIO PRINCIPAL Reg. prof. No.24.202 TONS CE